

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

OF. PMM/OIC/21-24/2024-066

ASUNTO: **OFICIO JUSTIFICADOR**

Mascota, Jalisco 20 de Marzo del 2024

ING. ANTONIO EUSEBIO RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO

Presente

El que suscribe Lic. Rodrigo García López en mi carácter de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento, por medio del presente informo a Usted lo siguiente:

En relación al Artículo 8 fracción IV incisos d), e), f) y g) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que se refieren a los manuales de operación, manuales de procedimientos, manuales de servicios y protocolos, me permito informar que a la fecha el Órgano Interno de Control no cuenta con los mismos.

Sin otro particular, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL SALCEDO ARIAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

"2024, Año de Felipe Carillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del MAYAB"



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

c.c.p. Archivo
MASA/vab

Ayuntamiento No.1 Col. Centro, C.P. 46900, Mascota, Jalisco
(388) 386 0325 / 386 1179 / 386 0052

 Gobierno de Mascota

RECIBIDO 20 MAR. 2024
FIRMA: 
MASCOTA
PUEBLO MÁGICO